



**Boletín de Puerto Seguro**

Año XLI  
Nº 209, noviembre 2019



# SUMARIO

Nº 209

**Pág.**

<b>2.- Sumario</b>	
<b>3.- Para ser Navidad.....</b>	Vicente Hernández Alfonso
<b>4.- Aquellas fotos de entonces.....</b>	José Ferreira Suárez
<b>6- Manzana de Los Quiñones.....</b>	José Ferreira Suárez
<b>19.- Encuentro y homenaje.....</b>	Nietos de Hipólito y María
<b>20.- Miel de abejas.....</b>	Celina Muñoz
<b>22.- Hace 100 años.....</b>	José Ferreira Suárez
<b>27.- Muy arcaico.....</b>	Celina Muñoz
<b>30.- Ángel Carril y la cultura.....</b>	Juan José Rodríguez Almeida
<b>32.- Elecciones en Puerto Seguro</b>	
<b>33.- Elecciones en La Bouza</b>	
<b>34.- Pasatiempos.....</b>	José Ferreira Suárez
<b>35.- Noticiario.....</b>	José Ferreira Suárez
<b>41.- Pluviometría.....</b>	Carmelo Chicote Bartol
<b>42.- Nuestra portada.....</b>	José Ferreira Suárez Emilio Calvo

Dirección de correo electrónico de **Peña Rota**:

**[boletinp.rota@gmail.com](mailto:boletinp.rota@gmail.com)**

Visita la página Web de Puerto Seguro:

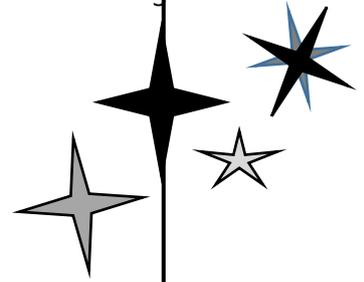
**<http://www.puertoseguro.org>**



Publicación subvencionada por la  
*Diputación de Salamanca*  
Imprime: KADMOS  
Compañía, 5

Depósito legal: S.667-1989

# PARA SER NAVIDAD



## VICENTE HERNÁNDEZ ALFONSO

Para ser Navidad se necesita  
que el rocío, hecho lágrimas de luz,  
moje madrugadas de esperanza.

Que la capa blanca cubra los campos  
y lllore agua la aceituna negra  
y los tordos huyan en bandadas  
durante la puesta del sol.

Y una trocha en el tiempo que te lleve  
más allá de la enjundia que se oculta  
detrás de las palabras vanas.

Para ser Navidad se necesita  
algo más que campanas de juguete  
envueltas en papel de celofán.

Que las noches lloren rocío  
sobre la alfombra del alba.

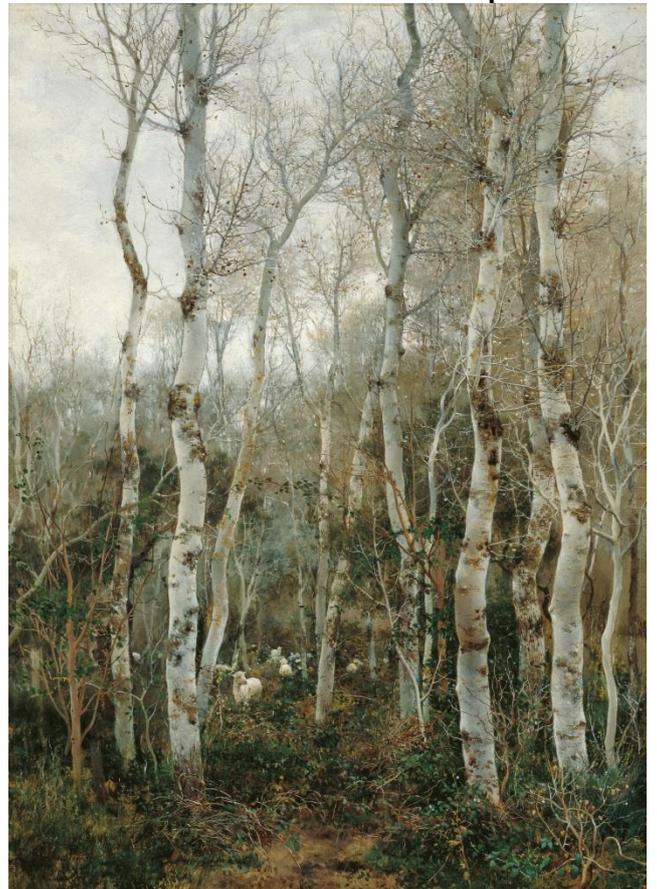
Y se cuenten milagros de pastores,  
de corderos, de ovejas y cabañas,  
de la luna y las estrellas.

La lumbre de la paz, que descongele  
las conciencias borrachas de consumo  
y el humo de las chimeneas pardas  
se confunda en el cielo generoso  
que lloverá la justicia.

Que el sol y la niebla jueguen  
con los surcos humeantes  
y que durante la tarde lánguida  
se suicide un sol de amores  
que huyeron de las casas de un Belén  
nacido de manos delicadas.

Cuando se hace imprescindible  
el musgo aquel del solombrío impávido  
y ya no se puede extender  
la alfombra ingente de hojas caídas.

Es Navidad cuando acertamos a ver  
que Dios se hizo pequeño con nosotros.



## AQUELLAS FOTOS DE ENTONCES

José Ferreira Suárez



Boda de Evaristo Montero Álvarez y M<sup>a</sup> Ángeles. De izda. a dcha.: Pepe Ferreira, Eloy Montero, M<sup>a</sup> Ángeles, Varis y Paquita Espinazo. Año 1972



El mismo día en Barcelona: Eloy Montero, Alfonso Méndez, Paquita Espinazo y Pepe Ferreira.

Nos envía las fotos Paquita Espinazo.

Juan José Calvo Almeida  
con su abuela Josefa Espinazo Zato.  
A la izquierda su tía Margarita  
Calvo Espinazo y Luisa Calvo  
Hernández y a la derecha su tía  
Marce.

Año 1945.



Esther Hernández Espinazo, en el centro, acompañada de sus primas Marce y Margarita Calvo Espinazo.

Nos envía las fotos Juanjo Calvo.

## MANZANA DE LOS QUIÑONES.

**JOSÉ FERREIRA SUÁREZ**

*Preámbulo: Esta manzana, si es que se puede llamar así, es la más grande en extensión del casco urbano y sus casas se han construido en su mayoría a principios del siglo pasado. A finales del siglo XIX sólo existía un grupito de casas no muy grandes al final de la calle de Los Quiñones además de las casas de Sebastián Espinazo y Gregorio Almeida, en la calle del Canillero. Lo demás eran todo cortinas, quiñones y algún que otro corral o pajero. De ahí el nombre de la calle. Fue a principios del siglo XX cuando, a pesar de las casas que habían quedado vacías con la emigración a América en su mayoría bastante pequeñas, se seguían necesitando hogares más amplios con acomodados para el ganado y los solares que les ofrecían estos quiñones eran los más apropiados para ello. Así se levantaron varios corrales y casas de labradores más espaciosas.*

### Calle de Los Quiñones:

#### Nº 2

Al comienzo de esta calle, haciendo esquina con la calle del Canillero, existía en 1880 un pajero perteneciente a Julián Calvo que vivía en la casa de enfrente. Julián estaba casado con Luisa, hija del tío Mamerto, y fue el padre de Higinio, Nicolás, Vicenta y Narciso. Fue este último el que heredó el pajero que posteriormente legó a su hijo Jesús Calvo. De Jesús Calvo pasó a su hijo Jesús, "Susi", el cual, adjuntándole el pajar contiguo y otro corral en la parte sur, edificó allí su propia vivienda.

#### Nº 4

Manuel Hernández Sánchez, conocido como el tío "Manuel Sánchez", fue un rico labrador que murió totalmente arruinado. De él hablaremos en otra ocasión. Vivía en la casa que ahora es de Tito e Inmaculada y murió en el año 1926. Como fuera enajenando a lo largo de la vida todas sus propiedades es natural que Julián Calvo al quedar este pajar entre dos de sus propiedades, consiguiera que se lo cediera. De esta forma Julián pasó a ser propietario del mismo en torno al año 1895.

### Cortina de Maximino Blanco

A continuación de los dos pajeros anteriores existía un herrenal propiedad de Maximino Blanco Espinazo. Este personaje cuya vida se extendió a lo largo de todo el siglo XIX, estaba casado con Úrsula, sobrina carnal del tío Mamerto e hija de Domingo Hernández, el que compró junto con su yerno Juan Almeida un tercio del término de La Bouza. En realidad se llamaba Maximino García Espinazo pero por alguna razón tomó el apellido Blanco de sus antepasados. Participó en todos los eventos importantes del

pueblo en aquel siglo, entre ellos la gestión de la abolición del impuesto del Noveno. Fue también uno de los participantes en la partición del término de La Bouza pues no en vano era cuñado de Juan Almeida. A la muerte de su mujer, en 1885, perdió el habla a causa de un ictus y estuvo recogido en casa de su hermano Leonardo García, aquel del que se decía *“Vale más ser burro del tío Leonardo...”*, que vivía en la Plaza. Era, pues, tío carnal de Evaristo, Vicente y Francisco García. Murió en 1889, a los 81 años de edad sin hijos y como sus bienes procedían en su mayor parte de su mujer, fueron los hermanos/as de ésta los herederos. Era el mayor propietario de bienes rústicos del pueblo. Vivía en la casa que ahora es de María Jesús Núñez, viuda de Antonio Criado.

Sea como fuere, el herrenal a la hora de heredarlo se partió en dos.

La primera parte debió recaer en su cuñada Hilaria, madre de Julián Calvo. Julián tan pronto como recibió la cortina al morir su madre construyó en ella un corral en 1892. El corral pasó en herencia a su hijo Narciso que en torno a 1920 construyó allí su propia vivienda que ahora posee y habita su nieta Coro Calvo Hernández.

La segunda parte de la cortina debió corresponder a su cuñado Juan Bautista Hernández que, como ya hemos visto en otro artículo de esta sección, enajenó todos sus bienes y se arruinó por completo. Es presumible que esta parte de la cortina la comprara Juan Manuel Espinazo Hernández, familiar suyo, el cual en torno a 1902 construyó allí su hogar al igual que haría Narciso a su lado unos años después. Se había casado Juan Manuel un año antes con Agustina Almeida Calvo, de La Bouza, que falleció dos años después y le dejó una hija, María Isabel, que también murió de gripe a los dieciséis años, en 1920. Al quedarse completamente solo Juan Manuel se volvió a casar con Josefa Zato con la que tuvo otra hija a la que también puso por nombre Isabel, la cual contraería matrimonio en su mayoría de edad con Cipri, joven de Villar de Ciervo. A su muerte heredó la vivienda su única hija Isabel Espinazo Zato y sus herederos se la vendieron a Luis María Montero Simón que la habita en la actualidad.



### **Quiñón de Joaquín Rodríguez.**

Este quiñón en forma de L era propiedad de Joaquín Rodríguez, el padre de Arsenio, Bonifacio, Víctor, Manuel y Julia. Por venta o más probablemente por alguna permuta cambió de dueño y pasó a pertenecer a Higinio Calvo a principios del siglo

pasado. Higinio construyó un corral en el extremo que da a la calle que aún se conserva. Pasó este corral por herencia a su hijo Julián y de Julián a su sobrina Consuelo Sánchez Calvo que hoy lo disfruta junto con la parte del quiñón que queda a sus espaldas.

#### **Quiñón de Juan Vicente.**

A continuación del anterior se encuentra el quiñón de Juan Vicente Espinazo. A su muerte le correspondió en herencia a su hijo Antonio, padre de José, Julia e Isabel, que al igual que hiciera Higinio Calvo, construyó un corral en el extremo que da a la calle. Tanto el corral como el resto de la parcela pasaron a su hija Isabel y de ella a sus hijos Joaquina, Agustín e Isabel que lo poseen en la actualidad.

#### **Quiñón de Juan González.**

Juan González Blanco, labrador, era el padre de Marcelina y Francisca, esposas respectivamente de Juan Andrés Manchado y Cosme Arroyo. Era un desahogado labrador pero los últimos años de su vida debieron ser infelices. Tenía su casa en la calle de la Fontana, en el corral de la casa que es ahora de Joaquina Suárez Ferreira. Su mujer, Josefa Robles, murió en el mes de mayo de 1913 y tres meses después, al quedarse solo, se tiró a ahogar en las Arribes Llanas. Contaba 70 años.

El quiñón fue vendido por sus herederos en torno a 1820 a Francisco Hernández Martín, secretario, donde, como veremos, levantó su casa.

#### **Quiñón de Manuel Hernández Sánchez.**

Este quiñón pertenecía a Manuel Hernández Sánchez del que ya hemos hablado al tratar del nº 4 de esta calle. Al igual que había hecho con el resto de sus bienes enajenó este quiñón y lo adquirió Francisco Hernández Martín que lo adjuntó al anterior con el fin de construir allí su casa.

#### **Quiñón de Juana González.**

Juana González Montero, había nacido en 1790, y se casó a los diecisiete años, en 1807, con Juan Espinazo por lo que vivió en toda su intensidad la guerra de los franceses. Murió muy viejecita, en 1880. Era la abuela de Zenón, Gervasio, Manuel, Camilo y Raimundo Espinazo de Arribas. Bien fuera por venta o por intercambio, Francisco Hernández Martín adquirió de sus herederos este quiñón que lo unió a los dos anteriores para, como hemos dicho, edificar allí su vivienda.

Francisco Hernández Martín, más conocido como Paco, el secretario, había nacido en el año 1885. Era sobrino carnal del General Hernández e hijo de su hermano Gregorio. Se casó en 1920 con Asunción Estévez y tuvo cinco hijos: Asunción, Pilar, Luis, Consuelo y Celso que murió a los siete meses. Poseía gran cantidad de fincas y ganado pero al tocarle la casa de sus padres, en la calle Canillero, nº 24, a su hermana María,



casada con Antonio Criado, tuvo que construirse él mismo su propia vivienda.

Para ello adquirió los tres quiñones anteriores en los que pudo edificar una amplia casa con corrales y pajeros aptos para acomodar el ganado. En una cantería

colocada en la fachada se puede leer el año de su construcción: 1923. Como curiosidad hay que reseñar que la Peña Rota se rompió para abastecer de piedra esta casa.

Francisco era un labrador acomodado del pueblo pero al ser nombrado secretario en propiedad del municipio en el año 1920 dedicó su actividad profesional a esta nueva función dejando como segunda opción el cultivo de sus tierras.

Al morir pasó la casa a su hija Pilar y de Pilar a sus cuatro hijos: Ana, Emilio, Luis y Amparo que la poseen y disfrutan en la actualidad.

## **Nº 6**

A continuación del quiñón de Juana González y limitando con él se encuentra la casa de Agustín Estévez y Cirila Martín, que formaba, junto con otras cuatro, el único núcleo de viviendas que existía en toda la manzana a finales del siglo XIX. Agustín y Cirila fallecieron en 1876 y heredó la casa su hija María, casada con Justo López Hernández, albañil. María murió de parto en 1887 y Justo, 20 años después. La casa pasó entonces a su hijo Domingo, también albañil, casado con Fernanda Robles. De ellos pasó a su hija Ascensión, casada con Agustín Bartol, y finalmente, a la muerte del matrimonio, heredaron la casa sus dos hijos María y Agustín que la poseen en la actualidad.

**Nº 8**

En el siguiente número de esta calle se sitúa otra casa, que perteneció a José Robles Carlos. Este vecino vivía fuera del pueblo a finales del siglo XIX y terminó vendiendo la casa que la compró en torno a 1895 su primo hermano Paulino, casado con Gabriela Hernández, y padre, entre otros, de Bernardo y Francisco Robles. Paulino y Gabriela la habitaron hasta el final de sus días pero a su muerte quedó proindiviso para todos sus hijos y se puso en alquiler. Finalmente en los años setenta, al no hacerse cargo ningún heredero de los arbitrios oficiales, salió a subasta y se quedaron con ella Hipólito García y Agustín Bartol, colindantes con la misma, y la dividieron en dos partes anexionando cada uno de ellos la parte que lindaba con su propia casa.

**Nº 10**

Francisco Núñez García, pastor y propietario de esta vivienda, estaba casado con Marta Espinazo. Tuvo siete hijos, todos los cuales marcharon del pueblo a principios del siglo XX, excepto su hija María, casada con Genaro Segundo Carlos Francisco. Marta murió en 1918, a los 93 años, y a su fallecimiento se vendió la casa y la compró Adrián Bartol, padre de Jesús, Eloísa y Anastasia. Esta última heredó la casa en la que estuvo viviendo muchos años con su marido Sebastián García. Posteriormente Sebastián efectuó un arreglo con sus hermanos Joaquín e Hipólito para quedarse con la casa familiar de la calle de la Era, cediéndole a Hipólito la casa de los Quiñones. Posteriormente heredó la casa su hijo Hipólito Dionisio que la posee y habita en la actualidad.

**Nº 12**

En esta pequeña casa de tan sólo diez metros cuadrados vivía Manuel Alonso Martín. En sus últimos años ejerció de mendigo y a su muerte en 1899 heredó la casa su nieto Narciso Manzano Alonso. Narciso vivió un tiempo en ella donde tuvo dos hijos que murieron antes de cumplir un año. Es posible que Narciso marchara a América porque desde 1907 no se vuelven a tener noticias suyas. La casa parece ser que fue comprada y añadida a la contigua del número 14.

**Nº 14**

En 1870 era dueño de esta casa Antolín Hernández Andrés, padre de Isidro y Paulino, "*el barroso*", de quien hemos hablado al tratar del Carrascal, concretamente del nº 1 de la calle Norte. Al morir Antolín en 1890 la casa se divide en dos, en una parte queda viviendo su viuda, Luisa Espinazo Almeida, y en la otra entra a vivir Francisco Hernández Montero.

Luisa muere en 1897 y la casa es enajenada. La compró Juan Blanco Espinazo, casado con Rosa Tetilla. Al morir el matrimonio sin hijos naturales heredó la casa su tutelado Francisco Braulio Iglesias, procedente de la casa cuna de Ciudad Rodrigo. Francisco se casó con Martina Almeida Tetilla, sobrina carnal de su tutor Juan, y fueron los padres de María, Gregorio, Avelino y María Ignacia Iglesias Almeida. Esta última heredó la vivienda y refundió las tres casas a que estamos aludiendo en una sola, construyendo sobre su solar una vivienda nueva. En la actualidad pertenece a su hija María Luisa.

Por último, la otra casa en que se había dividido la primitiva de Antolín Hernández perteneció a Francisco Hernández Montero, casado con Josefa Suárez. Allí nacieron sus hijos Escolástica, Sebastián e Isidoro pero ninguno de ellos se quedó a vivir en ella. Finalmente la casa fue anexionada, como hemos dicho, a la contigua de Francisco Braulio Iglesias.

### **Cortina de Melitón Montero**

Esta cortina de forma irregular fue antiguamente propiedad de la iglesia hasta mediados del siglo XIX en que fue desamortizada. Posiblemente formara parte de esta cortina el núcleo de viviendas que hemos visto anteriormente. No conocemos quien fue su comprador, sólo sabemos que en 1880 pertenecía a Melitón Montero Arroyo, abuelo, por un lado, de Justo y Francisco Montero y, por otro, de Domingo, Nicolasa, Gaspar y Paca. Bien fuera por intercambio o por



compra pasó a ser propiedad de Francisco Hernández, el secretario, que la unió a su casa por la parte de atrás y ahora sigue perteneciendo a la misma.

### **Corral Concejo**

Este corral de aproximadamente 80 m<sup>2</sup> es propiedad del ayuntamiento desde muy antiguo. Ya aparece en el Catastro de Ensenada en 1750 y allí mismo se especifica que solamente se utiliza para recoger el ganado extraviado. En los últimos años y al haber perdido su función han sido demolidas la mayor parte de sus paredes y sólo se conserva el solar.

### **Pajar de Domingo Hernández**

Domingo Hernández Espinazo poseía un pajar al sur del Corral Concejo y limitando con él. Lo heredó su hija Dolores, casada con Manuel Rodríguez Hernández, y ambos, al tiempo de su casamiento, levantaron allí su hogar. Fueron los padres de María Joaquina, casada con José Martín de la Higuera. Allí vivió el matrimonio con sus hijos hasta que marcharon todos ellos a Valladolid y la casa se cerró. Hace unos años fue adquirida por Manuel Sánchez Iglesias que la posee en la actualidad.

### **Cortina de Justo López**

Justo López Hernández, del que ya hemos hablado al tratar del nº 6 de la calle Quiñones, poseía esta pequeña cortina de 1 área de extensión que lindaba con el corral de Domingo Hernández. Debió de ser vendida o cambiada a Domingo Hernández o a su yerno Manuel Rodríguez porque enseguida aparece integrada en su casa sirviéndole de corral.

### **Calle del Canillero**

#### **Corral s/n**

Este corral contiguo al pajar de Julián Calvo, pertenecía a la casa situada enfrente, en Canillero 24, propiedad de Maximino Blanco, del que ya hemos hablado al tratar de la calle de los Quiñones.

Como ya hemos dicho antes, al morir Úrsula su mujer, la casi totalidad de sus bienes pasaron a los hermanos/as de su esposa. En esta ocasión la casa junto con el corral la heredó Joaquín Hernández Hernández, hermano de Úrsula. Pocos años después fue vendida y la compró Gregorio Hernández Espinazo, padre, entre otros, de Paco, el secretario, y María, mujer de Antonio Criado. A la muerte de Gregorio heredó la casa con el corral María, de la que pasó a su hijo Antonio. El corral se desgajó de la casa y fue comprado por Jesús Calvo que lo legó a su hijo Jesús, donde, anexándole también los dos pajeros limítrofes de su bisabuelo Julián, ha edificado una casa nueva.

**Canillero, 9**

Existía un pajar en este número de la calle del Canillero edificado en una cortina que pertenecía a Nicolás González Juy que vivía enfrente, en la calle del Canillero, 26, en la casa que fue de José Suárez y Agustina Ferreira. Posteriormente se cerró un trozo más de la cortina en torno al pajar para conformar un amplio corral con cabañales y “tená”. Nicolás estaba casado con Rosalía Espinazo y fueron los padres de Agustín, casado con Clara Calvo, hermana de Julián Calvo.



Agustín y Clara tuvieron varios hijos: Plácida, Casto, Nicolás, Rosalía y Pilar. Fue esta última, casada con Elías Ferreira, la que heredó el corral con la cortina y la casa de enfrente y de ella pasó a su hija Agustina casada con José Suárez. Fallecidos los dos miembros del matrimonio todo ello fue heredado por su hija Dolores y en la actualidad pertenece a su nieto Antonio Espinazo Suárez.

**Calle Canillero s/n**

A continuación del pajar de Nicolás González existía un corral propiedad de Felipe Simón Suárez. Felipe era un acomodado labrador que vivía en la calle Quiñones nº 5. Estuvo casado con Petra Rodríguez y tuvo cuatro hijos: Nicolás, Juan José, Vicenta y Juan Antonio. Poseía entre otras cosas una quinta en la vertiente de la Ribera que se conocía como la “*Quinta de los Simones*”.

En 1885 al casarse su hijo Nicolás con Aniana Hernández le cedió la mitad del corral para que edificara su casa como así lo hizo. Heredó la casa su hija Evangelista, casada con José Bernardo Sánchez que no tuvieron hijos. A su fallecimiento la casa fue enajenada y la compraron Romualdo Bartol y Eloísa Hernández. En la actualidad la habita y disfruta Eloísa.

En 1889 se casó su segundo hijo, Juan José, con Placeres Chicote. Al igual que había hecho su hermano, construyó su vivienda en la mitad sur del corral. Juan José tuvo cuatro hijos: Modesto, Santiaga, Petra y Felicidad. Los tres primeros marcharon a América y Felicidad se casó con Nicolás Manzano y residieron durante su dilatada vida en esta vivienda. En la actualidad la poseen y disfrutan sus hijos pro indiviso.

**Canillero, 11**

Vivía en esta casa del número 11 Sebastián Espinazo Blanco, casado con Francisca Martín. Tuvieron un único hijo, Melquíades, que a la muerte de sus padres en 1885 y 1895 heredó la vivienda junto con el corral y la cortina contigua que poseía el inmueble. Melquíades se casó con Juliana Rodríguez Hernández, natural de Monsagro, y tuvo dos hijas: Teófila, casada con Baltasar Espinazo, y Joaquina, casada con Abelardo Espinazo. Al morir Melquíades la casa se partió en dos, la parte que da al norte correspondió a Teófila y la del sur a Joaquina.

La casa de Teófila pasó a su hija Emilia casada con José Hernández, donde estuvo viviendo el matrimonio. A su muerte heredó la casa su único hijo José Jesús, casado con Amparo Ferreira, que la poseen en la actualidad.

Joaquina al contraer matrimonio vivió con su marido en la nueva casa pero al dar a luz a su hija Julia murió de parto. Abelardo volvió a casarse. A la mayoría de edad Julia contrajo matrimonio con Avelino Egido y se quedaron a vivir en la casa que había heredado de su madre. A la muerte del matrimonio la casa pasó en herencia a su hijo Avelino, casado con Paca Robles, que es quien la posee en la actualidad.

**Canillero, 13**

Contigua a la de Sebastián y casi rodeada del todo por ella, existía la casa de Gregorio Almeida Martín. Casado con María Ignacia Tetilla era el padre, entre otros, de Martina, mujer de Francisco Braulio Iglesias del que ya hemos hablado al tratar del nº 14 de la calle Quiñones. Era, a su vez, abuelo de María Ignacia, Avelino, Gregorio y María Iglesias Almeida. Gregorio murió en el año 1921 y sus herederos le vendieron la casa unos años más tarde a Avelino Egido y Julia Espinazo que la incorporaron a la suya desapareciendo con ello cualquier vestigio de la misma.

**El huerto de Julián Calvo y José R. Parreño**

A continuación de la casa anteriormente descrita se encontraba un amplio huerto propiedad de Vicenta Espinazo, segunda mujer del tío Mamerto. A su muerte el huerto fue dividido en tres partes, una para cada una de sus tres hijas: Josefa, Concepción y Luisa.

Las dos primeras partes contiguas a la casa de Gregorio Almeida correspondieron a Josefa y Concepción, casadas ambas con Don José Rodríguez Parreño, natural de Ciudad Rodrigo y maestro de Primera Enseñanza de Gallegos de Argañán. Josefa murió a los 22 años del tétano dejando dos hijos Luis y Pepe, y José se volvió a casar con su hermana Concepción con la que no tuvo más hijos. Los dos huertos los heredó Pepe "Parreño", ingeniero de minas e hijo de Josefa que venía con mucha frecuencia al pueblo. Tenía una amistad muy estrecha con Julia y Avelino por lo que les cedió los dos

huertos colindantes con la casa sirviéndole a Avelino para ampliar el corral. En la actualidad, al igual que la casa, pertenecen a Paca Robles.

La tercera parte del huerto correspondió a Luisa, casada con Julián Calvo. Existía una charca en el rincón que da a la Era que quedó para servir a las dos partes. Esta charca fue anegada hace unos años al efectuar por la misma la entrada al huerto de Avelino. De Julián pasó el huerto a su hija Vicenta y de su hija Vicenta a su hija Luisa, casada con Modesto Hernández; de Luisa y Modesto pasó a su hija Vicenta, casada con José Manuel González, y de ellos a su hijo José Luis González Hernández que la posee en la actualidad.

### **Cortina de Maximino Blanco**

Como hemos dicho antes este vecino tenía tantas propiedades que estaba presente en numerosos lugares. Contigua al huerto de Julián Calvo y limitando con él poseía esta cortina de cuatro áreas. Como hemos apuntado antes, al morir sin hijos heredaron sus bienes los hermanos/as de su mujer, Úrsula, sobrina carnal del tío Mamerto. En el caso de esta cortina la recibió en herencia su hermana Gregoria, casada con Nicolás Bernal, de la que pasó a su hija Castora, casada en Villar de Ciervo con Vicente González. De Castora fue transmitida en herencia a su hija Asunción, casada también en Villar de Ciervo con Marcelino González Aguilar. Este matrimonio se la vendió en el año 1904 a su sobrino carnal Elías Ferreira que edificó en ella un corral habiendo de dejar fuera de la construcción una servidumbre de paso para otras cortinas que se encontraban al norte de la misma. El corral pasó en herencia a su hijo Agustín Ferreira, casado con Dolores Suárez, y de él a su hija Amparo Ferreira Suárez que la posee en la actualidad.

### **Cortina de Genoveva Rodríguez**

Genoveva Rodríguez Barrientos, casada con Filomeno Román, de Ituero de Azaba, poseía esta pequeña cortina de dos áreas limítrofe con la anterior. Como quiera que marchó del pueblo con su marido enajenó sus bienes y le compró la cortina su sobrino Joaquín Rodríguez. Pasó posteriormente en herencia a su hija Julia, casada con Domingo Espinazo, que adquirieron otra de similar extensión que le lindaba al naciente y construyeron en el solar de ambas un corral. El corral pasó a su único hijo, Manuel, médico en la provincia de Cáceres, que al morir sin hijos lo dejó en herencia a Avelino Egido y Paca Robles que lo posee en la actualidad.

### **Cortina de Hilario Hernández**

Esta cortina de una superficie igual a la anterior posiblemente había sido partida con anterioridad, ya que pertenecía a la misma familia. Sea como fuere Hilario era hermano de Joaquín Rodríguez y este último, bien por permuta o por compraventa, se hizo con la cortina que la unió a la suya propia y sobre el solar de las dos edificó, como hemos visto, su yerno Domingo Espinazo, un corral.

### **Cortinas de Domingo “Cruz”**

Domingo Hernández Espinazo, conocido vulgarmente como Domingo “Cruz” por llamarse su Padre Juan de la Cruz, estaba casado con Máxima Manchado y vivía en la calle de la Era, número 32, en la casa en la que después vivió Donato Montero. Poseía esta cortina que estaba partida en dos por un pasaje que servía de entrada a otra cortina situada al norte de la suya que era propiedad de José Suárez. En los primeros años del siglo pasado le cedió la cortina a su hijo Victorino Hernández para que construyera allí su vivienda al casarse en 1901 con Enriqueta Manzano. En esa casa vivió Victorino toda su vida con sus dos esposas Enriqueta y Agustina hasta su muerte acaecida en 1925 a los 49 años. Con su primera esposa tuvo tres hijos: Manuel, Nicolás y María, y con la segunda, dos: José Manuel y Carmen.

A su muerte le cedió el corral que daba a la Era a Agustina de la que pasó a su hija Carmen, casada con Nicolás Hernández, quienes construyeron sobre ese solar su vivienda. En la actualidad pertenece a su hijo Nicolás Hernández Hernández.

La casa que estaba en la parte de atrás se la donó a su esposa Enriqueta. Al fallecer Enriqueta se hicieron dos partes de la casa, una para su hijo Nicolás y otra para su hija María, residente en La Bouza. Finalmente, mediante acuerdos familiares se hizo con toda la vivienda Nemesio, hijo de Nicolás, casado con Genara Zato, que la posee en la actualidad.

### **Cortina de Nicolás González**

Esta cortina de cuatro áreas pertenecía a Nicolás González Juy del que ya hemos hablado al tratar del nº 9 de la calle Canillero. La cortina la heredó su único hijo Agustín y a su muerte fue partida en dos, una parte le tocó a su hijo Nicolás y la otra a su hija Rosalía.

La parte que da a la Era, o sea, la de Rosalía, que estuvo casada con Ricardo Suárez, pasó en herencia a su hija Isabel y de ella, a su hija Paquita, casada con Gabriel Sevillano, quienes la enajenaron y la compró Paloma Moreno Manzano, que la posee en la actualidad.

La otra parte, o sea la de Nicolás, pasó por herencia a su hijo José Manuel, casado con Vicenta Hernández y de él a su hijo José Luis, que es su actual dueño.

## **Cortinas interiores**

### **Cortina de Juan de la Cruz**

Esta cortina de casi media hectárea rodeada de una pared antiquísima perteneció a la Cofradía de Roque Amador de San Felices de los Gallegos. Al igual que la contigua de la iglesia, que tiene una pared similar, fue desamortizada y privatizada en torno a los años de 1842. No se conoce quien fue su comprador pero bien pudo ser el tío Mamerto, padre de Juan de la Cruz Hernández Plaza que es el que la poseía pocos años después. Sea como fuere la cortina se partió en dos a la muerte de Juan de la Cruz heredando una parte su hijo Domingo “Cruz” y la otra su hija Vicenta.

La parte de Vicenta, casada con Manuel “Severiano”, pasó a su hijo Juan Manuel que se la legó a su única hija Isabel. Finalmente la compraron José Jesús Espinazo y Amparo Ferreira que la poseen en la actualidad.

La otra parte, o sea la de Domingo “Cruz”, la heredó su hijo Victorino que se la cambió a Agustín Suárez por otra cortina que lindaba con su casa. De Agustín Suárez pasó a su hija Julia y finalmente la adquirieron por compraventa José Jesús Espinazo y Amparo Ferreira que la reunificaron con la anterior y la poseen en la actualidad.

### **Cortina de José Suárez**

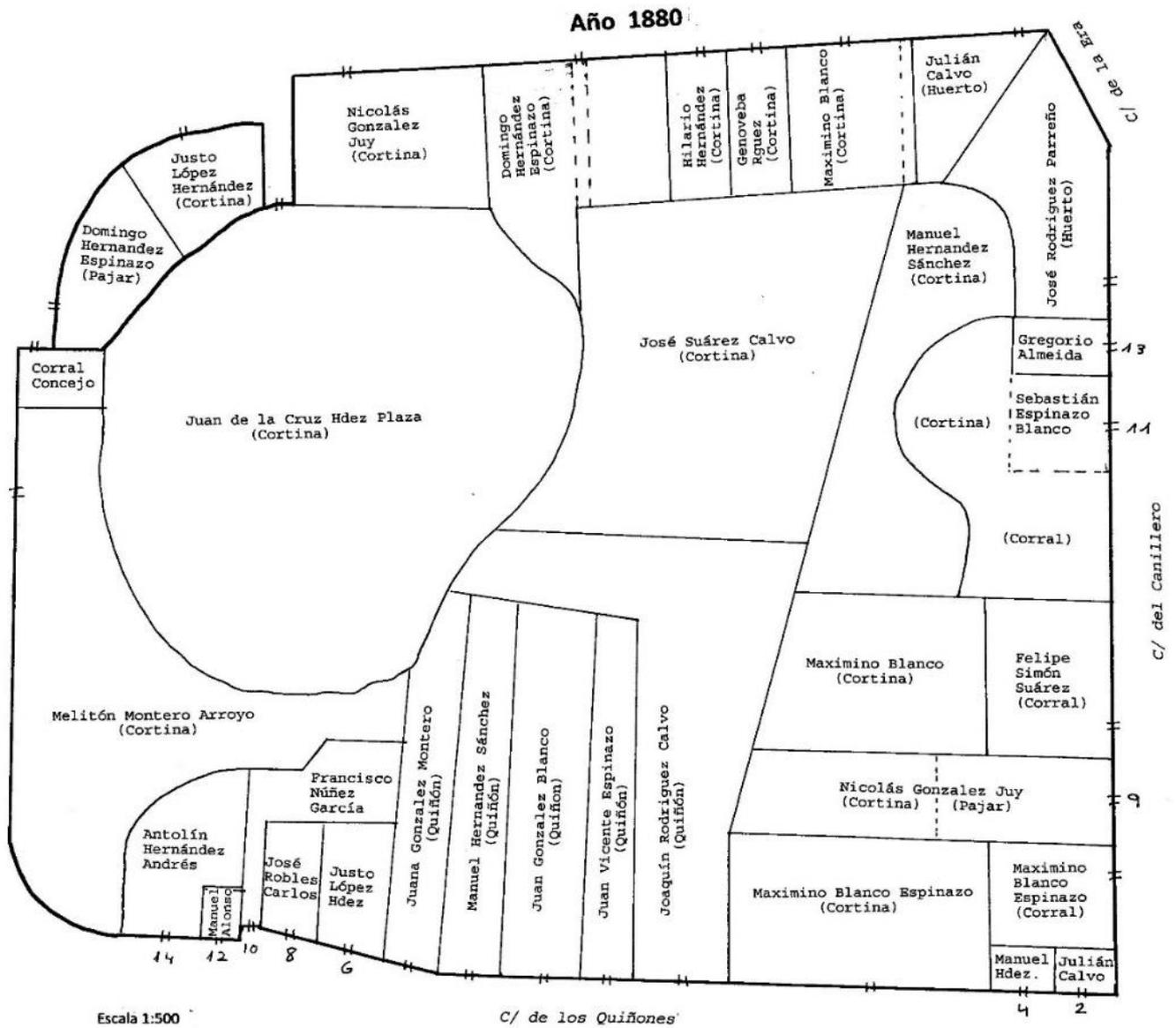
Al oeste de la cortina anterior se encontraba esta otra propiedad de José Suárez Calvo. Como hemos dicho antes tenía la entrada por una pasaje que existía en otra cortina de Domingo Hernández. Al morir José heredó la cortina su hijo Agustín Suárez Arroyo el cual efectuó una permuta de esta cortina con Victorino Hernández, hijo de Domingo “Cruz”, por la parte de la cortina descrita anteriormente que había heredado también de su padre. Con esto eliminó la servidumbre de paso y juntó la cortina con su casa. Hoy dicha cortina esta partida en dos al igual que la primitiva casa perteneciendo una parte a cada uno de los propietarios descritos al dividir el inmueble, Nicolás Hernández y Genara Zato.

### **Cortina de Manuel Sánchez**

Al oeste del anterior y lindando con ella se encontraba una cortina de Manuel Hernández Sánchez, del que ya hemos hablado en otras dos ocasiones. Esta cortina tenía su entrada por una servidumbre de paso para salir a la Era, la cual tiene ahora apariencia de calleja porque hubo de dejarla Elías Ferreira al construir el corral. La cortina, como el resto de sus bienes, fue vendida por Manuel y en la actualidad esta partida en varios trozos que pertenecen a distintos dueños.

**Cortina de Maximino Blanco**

En la parte de atrás del corral de Felipe Simón existía una cortina cuyo dueño era Maximino Blanco. Se repite la historia que hemos contado en otros lugares de este artículo. Al morir heredó la cortina un hermano/a de su mujer pero en este caso no hemos conseguido conocer su identidad para efectuar el seguimiento de su posterior evolución. A principios del siglo pasado aparece partida en dos, la parte norte está anexionada a la casa de José Bernardo, hoy de Eloísa, y en la actualidad sigue unida a ella. La parte sur perteneció a Manuel Manzano García, residente en Argentina, que en los años setenta retornó de aquel país para vender sus bienes y esta parte de la cortina la volvió a subdividir y se la cedió a José Manuel Hernández y Nicolás Hernández. La parte de José Manuel es hoy de José Jesús Hernández y Amparo Ferreira y la otra parte de los herederos de Nemesio Hernández.



## ENCUENTRO Y HOMENAJE



Si de algo podemos estar orgullosos de nuestra España, es de nuestro refranero sabio, que es amplio, variado y siempre se ajusta a nuestra situación.

Pues bien, haciendo buen uso del citado, nos aplicamos el siguiente: “de bien nacido es ser agradecido” o bien: “el que a los suyos se parece...”.

Toda esta introducción viene a cuento porque el pasado 2 de noviembre, tras meses de preparación se hizo una cena homenaje en recuerdo de nuestros abuelos: Hipólito y María, para el cual intentamos juntarnos todos los nietos con sus respectivos cónyuges para honrarlos y recordarlos. Como suele suceder en estos eventos juntar a tanta gente fue imposible, por la distancia, trabajo y demás, pero al final fuimos la mayoría.

Lo importante era pasar un día juntos. Visitamos a los abuelos en el cementerio y por la noche nos acercamos a cenar a

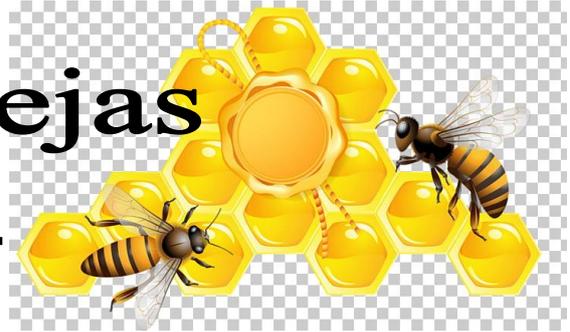
Ciudad Rodrigo, se proyectaron unas fotos de nietos, abuelos..., familia. Y después un rato de alterne en convivencia y alegría.

Nota: La noticia del encuentro fue publicada en el diario digital “Salamanca al día”: <https://salamancartvaldia.es/not/223315/familia-garcia-hernandez-reune-para-homenajear-abuelos/>

Nietos de Hipólito y María



# Miel de abejas



Impotentes y anonadados vimos en la televisión en nuestras casas, el incendio de Nôtre Dame de París, esa joya, Patrimonio de todos, como tantas, de nuestros mejores artífices. El denso humo que se veía sobre toda la Ciudad y los bomberos arriesgándose, vertían agua empalmando mangueras, intentando controlar el fuego. Al ver caer la AGUILLE, aguja, en llamas, se nos cayó “el alma a los pies” que decimos en nuestra tierra. Unos con las lecturas, otros con suerte, hemos ido a La Cité, ese islote del río Sena, donde está enclavada la Catedral y puestos de flores. José Benito Froufe que nació en Puerto Seguro, me aseguró coincidiendo en París, que yo habría ido varios días a ver la Catedral, pero que no la había visto:” Hay que verla, me dijo, a las doce horas solares, cuando el sol está en lo alto, como ocurre en la Sant Chapel que son un estruendo de luz y color sus vidrieras”.

Con el reciente incendio, quise saber el daño sufrido en la Catedral y entre muchas noticias de prensa y medios de comunicación cuentan, que en lo alto de Nôtre Dame, ni el agua, ni el humo, ni el fuego, ha afectado a la colmena que en lo alto de la Torre tienen las abejas. Uno de los comentarios es que las abejas, bajaban desde lo alto, al Sena, a beber agua y que la miel se la repartían entre las cinco familias que se encargan de la conservación de la Catedral. Las han transportado en 200 cajas y ponían en duda si continuarían libando como hasta ahora.

En el libro de Puerto Seguro de José Ferreira Suárez y Gabriel Sevillano Ledesma, página 192, describen las colmenas de Puerto Seguro, “que de muy antiguo proviene la tradición de las colmenas en nuestro pueblo”, que poseía varios colmenares diseminados por todo el término municipal. De sus alcornocales disponen de corcho para tenerlas en alto y las abejas tienen para libar, espliego, tomillo, romero y agua abundante del río Águeda y la Rivera de Dos Casas.

En una recopilación de documentos de Aldea del Obispo y toda su zona, nunca hemos sabido qué misión tenía La Torre de Adriano o los vulgarmente llamados Los Boliches de la Torre. Hay que encontrar documentos de Doña Guntroda o Gontroda o Caballeros que poseían nuestras tierras, antes de Alfonso VI, que nos saquen de la duda de la posibilidad que como pasa en la Torre de Nôtre Dame de París, La Torre enclavada al lado de la Rivera de Dos Casas, pudiera albergar ABEJAS porque también en picado podían beber agua de la Ribera.

Los romanos según documentos, de nuestra zona, llevaban hasta Roma, oro y otros minerales, trigo, cebada, centeno, millo, algarrobas, lana, aceite, vino, aguardiente, queso y miel. Y para proteger de robos, el traslado de los productos, nació la Legión Séptima, que los vigilaba hasta su llegada a León y desde allí iban a Roma.

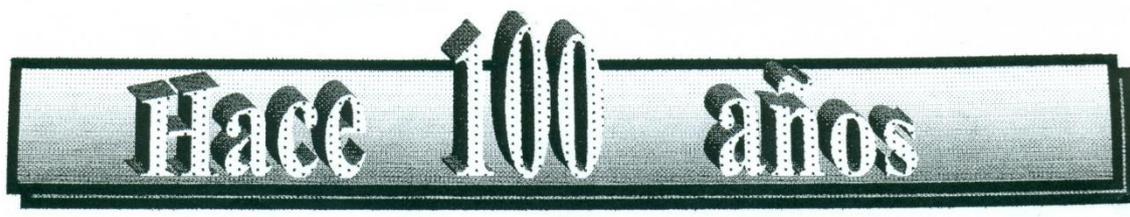
En el año 1949 o antes, tuvimos en Aldea, un Maestro de la Escuela Nacional, de niños, que estuvo en nuestra casa hasta que se casó, Don Narciso Rodríguez Martín, y habitó también su esposa Doña Josefina Ávila Griñón, recién casados hasta que llegaron los muebles de Moriche de Ciudad Rodrigo y se instalaron en su casa, en la plaza del pueblo junto al Ayuntamiento. Recuerdo que una tarde me llevaron a ver las colmenas que tenían cerca de un regato en las afueras del pueblo, y protegida con sombrero, velos y guantes, contemplé sacar uno de los panales y probar la cera. Lo tenía olvidado y ha surgido con el incendio de la Catedral de París. Todo un conocimiento que te alegra recordar de mi juventud.

En este momento la desaparición de los plásticos, limpieza de los regatos y ríos, y la conservación de las Abejas son temas diarios con el cambio climático.

De niños cantábamos: Quien como Dios. Nadie como Dios. San Miguel Arcángel. Oye la oración .De este pobre pueblo. Que pide perdón. Si yo fuera Abeja, De dulce panal. Daría a mi alma... (No recuerdo el último verso).Lo cantan en la película de "El Sur", cuando la niña hace la Primera Comuni3n. Y otra canci3n que cantábamos en la iglesia:

*Las blancas palomas, las rubias abejas  
Vuelan a l Sagrario, de doradas rejas.  
Y entre arrullos suaves, y amorosas quejas;  
Sus nidos y mieles, anidar les dejass.  
Jesús amor de amores,  
Hijo benditísimo, de Casta Paloma.  
María, Jesús, clavel de claveles.  
Mi alma gozar de tus mieles, ansía.*





## 1919

Se prorroga el Ayuntamiento por no haber habido elecciones a finales del año anterior, por lo que sigue la misma composición. Esto es:

Alcalde: Joaquín Rodríguez Calvo

Teniente alcalde: Jesús Leoncio Hernández Suárez

Regidor síndico: Nicasio Plaza Espinazo.

Concejales: Florindo Egido de Arribas.

Bernabé Criado de Arribas.

Antonio González Espinazo.

Baltasar Espinazo Hernández.

Higinio Calvo Hernández.

Secretario: D. Luis Manzano Coello

### 1-1-19

El Sr. Alcalde, Don Joaquín Rodríguez Calvo, manifestó que el objeto de la reunión era elaborar la lista de electores para compromisarios que elegirían senadores y que coincide con los 32 mayores contribuyentes.

Se elabora, igualmente, la lista de pobres de solemnidad a efectos de médico y botica gratis, que coincide con la del año anterior incluyéndose en ella a Josefa García y Luis Bartol en sustitución de Manuel Espinazo y Jerónima Robles, ya fallecidos.

### 9-1-19

El objeto de la reunión es el de formular la propuesta de aprovechamiento de la Dehesa Boyal y las eras. Se acuerda la tasa de 250 pts. para 500 cabezas de ganado lanar y 200 de cabrío. La de 200 pts. para 200 cabezas de ganado vacuno y caballar. Y la de 400 pts. para las 25 hectáreas de labor que se roturan.

### 2-3-19

Se dedicó el ayuntamiento a la clasificación y declaración de soldados cuyas actas figuran en el expediente de quintas.

**Enero-Marzo**

Se procede a lo largo de estos meses al alistamiento, tallado, sorteo y clasificación de los mozos que entran en quintas en este reemplazo, nacidos en el año 1898. Nacieron en Puerto Seguro en ese año un total de 23 niños de los que 15 fueron varones y 8 hembras.

De los 15 varones, 5 murieron de niños por lo que llegaron 10 a la mayoría de edad. Entraron en quintas, pues, 10 mozos. Fueron los siguientes:

**Nº 1.-José Rodríguez Montero**, hijo de Florencio y Claudina. Dice su madre que hace más de 6 años marchó a la República Argentina y que no ha vuelto a saber nada más de él. Es declarado prófugo. *(No regresó nunca al pueblo. Era tío carnal de Manolo, el de Teresa, y de Florencio, el de Ernestina).*

**Nº 2.-Matías Hernández Hernández**, hijo de Domingo Claudio y Francisca. Lee y escribe. Sirve como voluntario en la Compañía Mixta de Sanidad Militar de Melilla. Es declarado soldado, estando relevado de su presentación a filas por hallarse sirviendo en el ejército. *(Era tío carnal de Domingo y Nicolasa Montero).*

**Nº 3.-Celestino García Rivero**, hijo de Sebastián y Mamerta. Lee y escribe. Tiene de estatura 1,44 metros. Declarado excluido totalmente del servicio militar. *(Era primo carnal de José y Sebastián García Muñoz)*

**Nº 4.-Julio García Hernández**, hijo de Evaristo y Perfecta. Fue alistado en el ayuntamiento del Valladolid, ciudad en la que residió toda su vida. *(Era hermano de Don Martín, el maestro).*

**Nº 5.-Domingo Estévez Jausoro**, hijo de Valentín y Doña Paula. Fue alistado en el ayuntamiento de Villar de Ciervo. *(Su Padre era natural de aquel pueblo y su madre estuvo de maestra en Puerto Seguro. Posteriormente fijó el matrimonio su residencia definitiva en el pueblo vecino.)*

**Nº 6.-Matías Bartol Santos**, hijo de Braulio y Ángela. Su primo José Martín Santos manifestó que Matías emigró hace unos doce años a la República Argentina con sus padres y no sabe más de él. Es declarado prófugo.

**Nº 7.-Tomás Robles Espinazo**, hijo de Manuel y Genara. Lee y escribe. Tiene de estatura 1,525 metros. Es declarado soldado con exclusión temporal del servicio activo. *(Era primo hermano de Bernardo y Francisco Robles. La práctica totalidad de su familia emigró a América).*

**Nº 8.-José Manuel Manzano Argote**, hijo de Don Luis y Doña Julia. Lee y escribe. Se encuentra sirviendo como voluntario en el Regimiento de Infantería de la Corona nº

71. Es declarado soldado útil relevado de la presentación a filas por hallarse sirviendo como soldado. *(Era hijo de Luis Manzano Coello, secretario en aquel momento, y sobrino de José, el de Argelina, conocidos ambos como los tenientes. Fue militar. Su madre Julia Argote, era originaria del Condado de Treviño.)*

**Nº 9.-José Manzano García**, hijo de Juan y Esperanza. Fue alistado en el ayuntamiento de Lumbrerales. *(Sus Padres eran naturales de aquel pueblo y después de nacer José se volvieron a aquel lugar).*

**Nº 10.-Gabriel Martín Muñoz**, hijo de Marcelino y Juliana. Tiene su residencia actual en Santa Clara, isla de Cuba. Su padre alega ser pobre y sexagenario y que espera que su hijo comparezca en tiempo oportuno. Declarado prófugo con la modificación de su clasificación si se presenta dentro del cauce legal que vence el tercer domingo del mes actual. *(Volvió al pueblo y se casó con Salvadora Bartol residiendo en Puerto Seguro hasta el fin de sus días. Fue el padre de María Luisa y Marcelina).*

### **16-3-19**

El objeto de la reunión es examinar los expedientes de excepción del servicio militar del presente año y de los tres años anteriores. En cuanto al correspondiente a José Martín Carreiro, teniendo en cuenta la situación económica de su padre, Joaquín Martín Carreiro, y la de todos los miembros que componen su familia, se declara al mozo José Martín Santos, del reemplazo de 1917, exceptuado del servicio en filas.

En cuanto al expediente de Olegario Bartol Simón se acordó que habiéndose aprobado la situación económica de su padre, Bernardo Bartol Rodríguez, y la de todos los miembros que componen su familia se declara a dicho mozo, del reemplazo de 1918, exceptuado temporalmente del servicio en filas.

En cuanto al expediente del mozo Sebastián Hernández Suárez, del reemplazo de 1918, se acordó que habiéndose aprobado la situación económica de su madre, Josefa Suárez Blanco, y la de todos los miembros que componen su familia, exceptuarlo temporalmente de servicio en filas.

En cuanto al expediente del mozo Gabriel Martín Muñoz se acordó que habiéndose aprobado la situación económica de su padre, Marcelino Martín Martín, y demás miembros que componen su familia se declara exceptuarlo del servicio en filas.

### **13-4-19**

Se ha de nombrar un compromisario para desplazarse a la caja de reclutas de Salamanca y presentar el expediente de exenciones y acompañar a los mozos. Se designó al secretario, Luis Manzano Cuello.

También se acordó comisionar a Don Luis para que gestione en aquella capital la resolución del recurso de alzada que puso Don Hipólito Froufe contra la multa de quince pesetas que le fue impuesta por la introducción de la Pasaje del Hoyo.

**18-5-19**

Se efectuó una revisión del padrón de cédulas personales.

**29-6-19**

El Sr. Alcalde manifiesta que no habiéndose terminado de segar el centenero, debería prohibirse acarrear para evitar raterías pues comenzando todos los vecinos la acarrea al mismo tiempo se puede vigilar mejor el campo porque en todos los lugares hay gente.

Baltasar Espinazo hace observar que no debía partirse la era el día de San Pedro, que es hoy, y que se debería desocupar el garrobal para que pueda entrar el ganado.

Se acuerda:

1º.-Que no se parta la era hasta el día 3 de julio.

2º.-Que una vez partida la era se acarreen las algarrobas para que pueda entrar el ganado en el garrobal excepto del camino de la Fuente del Medio para abajo.

3º.-Que se guarden en diez días los pastos para toda clase de animales de la Rivera para allá, autorizando a los vecinos que acarreen en el centenero solo de sol a sol.

4º.-Que tan pronto se termine de acarrear el garrobal y el triguero se suelte la acarrea del centenero y que únicamente se suelten los pastos del entrepan para el ganado que se emplee en la acarrea de mieses hasta que ésta se termine soltándose después para aquella clase de ganado que viene de costumbre.

3-8-19.-

Se acuerda que el rastrojo del triguero y el garrobal se suelte para el ganado lanar y cabrío el día 16 de agosto, una vez que se ha terminado de trilla.

**28-9-19**

Se nombra a Don Pedro Tello Mangas, depositario, para que vaya a Salamanca a liberar la cantidad que debe la administración al pueblo por raciones de pan suministradas al ejército.

**9-11-19**

Se efectúa un recuento de la ganadería para el reparto de pastos y guarda del segundo semestre. Se guardan los caminos entrepanes para el pastoreo de ganado.

También se acuerda abonar al Sr. Maestro 20 pesetas para pagar el alumbrado de la escuela de adultos.

**30-11-19**

Se determina el número de vacantes a cubrir en las próximas elecciones municipales. Considerando que deben ser cuatro los concejales a renovar, correspondería el cese de Leoncio Hernández Suárez, Nicasio Plaza Espinazo y Antonio Espinazo González que proceden de las elecciones de 1915 más otro que se debe decidir por sorteo entre los restantes.

Seguidamente el Sr. Alcalde presentó el proyecto de presupuesto para el año económico de 1920 a 1921:

**Ingresos**

Montes.....	1.500,00
Instrucción pública.....	262,70
Extraordinarios.....	3.394,56
Recursos legales para cubrir el déficit.....	1.642,74
	<hr/>
Total.....	6.800,00

**Gastos**

Gastos del Ayuntamiento.....	1.388,00
Policía de seguridad.....	502,00
Policía urbana y rural.....	203,00
Instrucción pública.....	1.043,39
Beneficencia.....	835,00
Obras públicas.....	525,00
Corrección pública.....	180,00
Cargas.....	1.968,58
Imprevistos.....	128,03
	<hr/>
Total.....	6.800,00

**JOSÉ FERREIRA SUÁREZ**  
**M<sup>a</sup> AGUSTINA HERNÁNDEZ MARTÍN**

# Muy Arcaico



*Celina Muñoz Marcos*

Visitando hace unos días el casco antiguo de la ciudad de León, sacamos fotografía a varios rótulos de algunas de sus calles, que recuerdan a personajes que a lo largo de la historia traspasaron lindes y fronteras y nos acerca a las creencias, costumbres y cultura, que aún persisten en nuestros pueblos, Puerto Seguro y Aldea del Obispo. Y allí está escrita en la calle de Doña Jimena, muy cerca de la calle del Cid, la frase que en nuestras tierras *tiene música*, y todos los años *cantamos el día de Las Candelas* en nuestras iglesias.

Y rápidamente retrocedí, en dos momentos de mi vida: En Aldea, recordando una de las ceremonias más bonitas que se celebraban cada año, en su Iglesia, y en el jardín de nuestra casa de Cadalso de los Vidrios, una mañana que yo canturreaba ajena de que me escuchaban.

No fue en el momento, cuando me abordó mi cuñado Aníbal, sentado en una butaca entre sol y sombra, con una mesita al lado, con libros, papeles y su vaso de agua, en una etapa que yo dediqué horas al jardín, porque en él y en el porche, permanecíamos la familia la mayor parte del tiempo.

Pasado un rato, yo le contaba, al preguntarme por el **“Segundo de febrero”**, mis recuerdos de niña en Aldea, de ver que la señora María “La Chaneta” en una cesta de mimbre, de tapaderas, llevaba dos palomas, con unas cintas de raso y seda, muy largas, blancas y azules, y que subía a la Tribuna de los mozos, en la Iglesia de Aldea. Cantaba todo el pueblo y en LATIN, la más bella Misa: La Misa Mozárabe, (que somos de los pocos pueblos que la hemos conservado) y al comenzar -el Ofertorio- aquella bóveda se llenaba de los ecos cantando todos, y que nos salía de lo más profundo. Las señoras casadas tomaban las andas de la Virgen Madre que llevaba entre sus brazos un Niño Jesús con sus ropas de Acristianar, y en el Ofertorio, en ese momento de la misa, la subían hacia el Altar Mayor y se comenzaba a cantar, “El día de las Candelas” “El segundo de febrero”. Eran varias las veces que se inclinaban las portadoras de las andas, con la imagen de la Virgen y su Niño, haciendo la reverencia. Regresaban sin dar la espalda al Altar, y en el momento que la canción describe, el ofrecimiento que hizo la Virgen, lanzaban desde lo alto de la Tribuna las dos palomas, que siempre volaban hasta el Altar Mayor con las cintas que dejaban una estela a lo largo de la Iglesia, atraídas por la luz de la ventana, que queda a la derecha del Altar. La música es “antiquísima” y “gangosa”, propia de las personas mayores que la voz con el tiempo se ha apagado, y eran las mujeres

adultas, que habían sido madres, las que cada año, el día de Las Candelas rememoraban el hecho que 20 siglos atrás, había protagonizado la Madre de Dios, como cualquier mujer de la casa de David, donde estaba establecida esta costumbre. La mujer que había tenido un hijo, permanecía dentro de su casa, CUARENTA DÍAS, y al día siguiente, su primera salida, era a la Iglesia. En la puerta de la Iglesia esperaban, con una vela encendida, a que el sacerdote saliera a recibirlas y besándole la nueva madre la Estola, y cogida a ella, el sacerdote la introducía en el Templo. La casa de David lo hacía, y María Santísima cumplió con lo establecido.

ES MUY ARCAICO, y repetimos las expresiones que en nuestro cotidiano hablar, ya no usamos, y que es un correcto castellano. En el siglo X está escrito, que ya era una costumbre. Jimena la esposa del Cid hizo su primera salida a la Iglesia de San Isidoro. Entre las piedras de la ciudad de León, en los solares donde estuvieron sus palacios y mansiones, allí siguen Don Arias, Doña Gontroda, Alfonso y la Reina Mora, hija del Rey de Sevilla y sobrina de Almanzor, que cuenta nuestro romancero cuando la van a bautizar, y le quieren poner el nombre de María, pide le pongan Isabel, diciendo: A mí el Rey puede llamarme como quiera, pero el nombre de María, solo será dedicado a la Madre de Dios. Y tuvieron un hijo que llamaron Diego y murió muy joven en batalla, el mismo día que un hijo del Cid, llamado Diego también, con 19 años los dos. ¿Serán los Val don Diegos de Aldea del Obispo...? Eran porciones de las mejores fincas de Aldea las que tienen los nombres de personajes del siglo X hacia atrás. En las Arias me explicó Presen de Leoncio que fueron eras. Y hay un Aznar que hasta ahora en una Catedral, mantiene un litigio de una porción de aldea y no le tuve atención, porque creí estuviera mal escrito, pero Sánchez Albornoz cuenta algo de Aznar. Habrá que mirar dónde fue aquel trocito exquisito de Aldea, que como Cornocal o Alcornocal; Guamora, Navamora y actualmente Navalamora, en el paso a Valdecoella, o Las Arias que en la familia había tierras que llegaban a la Ribera a la altura del paso a Valdelamula, a unos metros donde estaba la Fuente de la Reina, que entre este sin fin de nombres sólo puede ser Zaida, la que hicieron cristiana al casarse, y León le tiene una calle dedicada, muy próxima a la de Alfonso.

En León se puede comprobar, que han tenido el buen gusto, de no perder su historia y con ello mantener viva las nuestras: Las de Puerto Seguro y Aldea del Obispo, recordando el ofrecimiento a la Iglesia de cualquier madre, porque han pasado mil años y ese acto está presente en el rótulo de una calle. Añado que en Aldea, solía acompañar a la madre y al niño, la Comadrona o Partera, y que relimpia para la ocasión, portaba una bella, toalla de lino bordada, en un brazo, y una jarra de cristal con agua.

Si la música no está escrita, voy a pedirle a Agustina Hernández, que tendrá que sacar un poquito de tiempo para que esta joya de la tierra, no se pierda, y si ya lo ha hecho, publique, en qué número de Peña Rota escribió la partitura, porque tengo idea que esta Solemnidad, ya lo ha recogida Peña Rota.

La letra completa por lo menos en Aldea era así:

*El día de Las Candelas, el segundo de febrero,  
Salió a Misa de parida, María Madre del Verbo.  
Cuarenta días Señora, estuviste recogida,  
En el Portal de Belem, guardando la LEY DIVINA.  
Retírense las señoras y dejen el paso franco,  
Que va a pasar María, con su Santo Niño en brazos.  
María como es tan pobre, no le ofrece a Dios Cordero,  
Que le ofrece dos Palomas, como Reza el Evangelio.  
Humíllate sacerdote, también se humilla María,  
Con su Santo Niño en brazos y con su vela encendida.*

A través de mi prima Clarita, que actualmente está en Ortuella (Bilbao), he recuperado los tres primeros versos de la última estrofa. Sabíamos que Isabel Baz Rivero, la mantendría en su memoria. La llamó Clarita a Aldea, y se la ha redactado muy gustosa. Y le ha incluido otra estrofa, pero que se ve en su construcción y contenido, no corresponder a Las Candelas y por ello no la apporto. Gracias a Isabel por ayudarnos a recobrar una de las joyas de nuestra tierra.



## ÁNGEL CARRIL Y LA CULTURA TRADICIONAL.

Sobran los motivos para recordar su trayectoria vinculada con nuestra localidad: recuperación y difusión de canciones, que incluyó en sus trabajos musicales o su actuación en las fiestas de agosto.

Nació el 6 de agosto de 1954 y falleció el 31 de julio del año 2002. En 1981 se convirtió en director del Centro de Cultura Tradicional de Salamanca. Sus amplios conocimientos en etnología le llevaron a colaborar con diferentes proyectos e instituciones públicas.

La diputación de Salamanca dedicó el número del año 2004, de la Revista Provincial de Estudios, a un monográfico dedicado a *La cultura de tradición oral* como homenaje a su figura y trabajo. La etnología como disciplina académica no ha tenido en España el desarrollo que ha experimentado en Francia o el mundo anglosajón. Era necesario superar la visión costumbrista. A ello contribuyeron las facultades de Ciencias Políticas y Sociología. Pero también las instituciones locales han sido un instrumento para potenciar la investigación. Aquí Ángel Carril tuvo un papel primordial para convertirla en una disciplina emergente. Fue un investigador riguroso y tenaz, buscó en la palabra, en la tradición oral la historia cotidiana, las huellas de pequeños acontecimientos de la vida diaria, todos y cada uno de los hechos que conforman un patrimonio histórico forjado durante siglos, lo que hoy denominamos tradición oral.

El 9 de agosto de 2018 asistí en Ciudad Rodrigo a una actuación del grupo *Mayalde*, al aire libre, en una calle vaciada de automóviles. Habían renovado el repertorio y lo reinterpretaban en una línea innovadora; fue bastante diferente a su trabajo, como dúo, en los años ochenta en Puerto Seguro, en las fiestas de agosto. Las intervenciones expositivas del líder fueron magníficas. Su talento mantuvo la atención del público, fue capaz de enganchar y convertir a la causa del folclore al espectador más frío y escéptico. Estuvo ameno, divertido, con una escenificación convincente. El esquema de sus charlas era eficaz y hábilmente reiterativo, “mi abuela nos contaba... éramos pobres y pasábamos penurias... muchas veces teníamos hambre... los de Madrid eran más ricos... tenían más cosas que nosotros... se reían a nuestra costa... pero... siempre que podíamos acabábamos vengándonos con burlas de ellos”, ¿no ríe mejor el último? Los sucesivos ejemplos acababan manifestando la habilidad campesina sobre el visitante de la ciudad. El trasfondo manifestaba la unión entre los aspectos lúdicos y festivos con la realidad social y cultural que los genera. Este pretende ser el núcleo de la colaboración.

En su actuación explicó un viejo brindis, e indicó que era de origen bíblico: “*Este vino es de rebusco, el me busca y yo le busco, quiere volverme loco, y yo quiero dejarme un poco*”. Inmediatamente supuse que venía del Deuteronomio; en efecto, 24, 19-21, pero también lo hallamos en Levítico 19, 9 y 23, 22. Procede de la ética no ritual, del deber moral, la ley de la *peah*, o del “ángulo reservado”, *el rebusco*, tras la cosecha, en beneficio de los necesitados, viudas, huérfanos, extranjeros desamparados...

La cultura tradicional tiene unos rasgos básicos fáciles de identificar, generados por el mundo rural campesino. Los fundamentos del campesinado podemos describirlos como la tenencia de los medios necesarios para la propia subsistencia, sin que eso

implique necesariamente la propiedad y la familia como unidad primordial de trabajo. El ocio no implica derechos económicos: el folclore es elaborado, variado o reinterpretado constantemente y refleja los diferentes trabajos estacionales, la realidad social y peripecias personales, las influencias de comarcas próximas o esporádicos viajeros que llegan al entorno, el impacto de las nuevas aportaciones o innovaciones tecnológicas o mentales. Las nuevas creaciones, lentamente, desplazan, modifican o sustituyen a las establecidas durante décadas o siglos, expresión tan lenta como viva y evolutiva. Algo eminentemente lúdico, sin finalidad comercial.

El repertorio de coplas y canciones habla por sí mismo, claro ejemplo práctico perfectamente comprensible. Al alejarnos un poco podemos obtener un mejor enfoque. Henry David Thoreau el 4 de julio de 1845 se trasladó a vivir a la cabaña que el mismo construyó en Walden Pond, una laguna cercana a su localidad natal en Concord, Massachusetts. Dos años de contacto con la naturaleza, experimentos agrícolas, economía doméstica, visitas de amigos... reflexiones, meditación, que cristalizaron en su obra *Walden*.

Thoreau muestra un acto aislado, la interacción genera la tradición y manifestaciones lúdico-festivas. Un mundo sólido, resultado de sumar naturaleza y vida económico-social. Tan sólido como la Peña Rota o la de la Esquila, pero no insensible al tiempo, que es capaz de convertirse en un raspador que cambia superficie y textura. Ayuntamientos, diputaciones, autonomías o estado se esfuerzan en conservar aquello que es posible. En el año 2008 el ayuntamiento cordobés de Añora publicó un recopilatorio explicativo con 72 juegos infantiles tradicionales: características, lugar de práctica, materiales necesarios, reglas de desarrollo... Desgraciadamente, muchos de ellos ya están abandonados cuando no olvidados. Contenía la vieja solidez desecha por la corrosión y la herrumbre, como aquel contenedor de la Cruz del Siglo que no pudo preservar el listado con los nombres de nuestros antepasados.

Tiempo sólido, pero también lento. Durante siglos se honraba el *Sanlunes*, por lo que cada año tenía 174 festivos y 191 días laborables para el *tiempo es oro*. Tiempo y días sin prisas, una historia inglesa lo refleja. El esposo ya lleva a tiempo en la... ¿taberna? -tal vez-. La esposa envía alguien a apremiar... Oye, tu mujer dice que ya han dado las once. Bueno, dile que esté tranquila, que ya no pueden ser muchas más... Otro rato y nuevo apremio del emisario Oye, tu mujer dice que ya han dado las doce. Bueno, dile que esté tranquila, que ya no pueden ser más... Nuevo recado... que ya han dado la una... tranquilidad, que ya no pueden ser menos. Sólido y lento. Vieja identidad de la que apenas hallamos rastro en la ciudad actual que obliga a correr hacia el autobús para luego pillar el metro y llegar sin retraso al reloj de fichar.

### Juan José Rodríguez Almeida



# Elecciones Generales –10 N

## PUERTO SEGURO

RESUMEN DEL ESCRUTINIO		
	Votos	%
Votos contabilizados	39	69,64
Abstenciones	17	30,36
Votos nulos	0	0
Votos en blanco	0	0

## PUERTO SEGURO

RESULTADOS 2019		
Partidos	Votos	%
PP	16	41,03
PSOE	8	20,51
VOX	7	17,95
PODEMOS-IU	4	10,26
Cs	4	10,26



**Presidenta: Paloma Moreno Manzano**

**Vocales: Rufina Bustillo Rivero**

**Jesús Recio Bartol**

# Elecciones Generales –10 N

## SALAMANCA > LA BOUZA

### RESUMEN DEL ESCRUTINIO

	Votos	%
Votos contabilizados	28	71,79
Abstenciones	11	28,21
Votos nulos	0	0
Votos en blanco	0	0

## SALAMANCA > LA BOUZA

### RESULTADOS 2019

Partidos	Votos	%	Diputados
PP	19	67,86	0
Cs	6	21,43	0
VOX	2	7,14	0
PSOE	1	3,57	0



**Presidenta: Mónica Reyes Almeida**

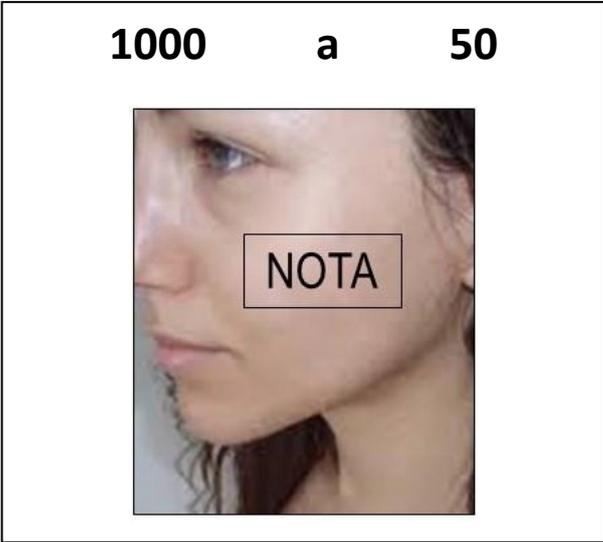
**Vocales: Rosario Herrero Corredera**

**Alfonso Javier Baz**



# PASATIEMPOS

JEROGLÍFICO



-¿Qué aspecto tiene el delincuente?

### SOPA DE LETRAS

R	D	B	I	Z	F	M	A	N	Z
N	E	T	O	C	O	V	S	I	S
U	F	V	A	H	L	O	O	A	G
C	E	L	I	A	X	H	C	Z	A
N	A	N	A	C	P	J	V	N	N
D	A	R	B	U	A	D	H	C	I
D	B	T	O	R	V	N	H	A	L
T	C	S	D	R	A	M	A	J	A
S	B	A	T	A	B	O	I	D	S
N	F	C	S	F	I	L	O	F	U

-Busca 7 nombres que se daban a las vacas.

### SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR

JEROGLÍFICO: Con la pared

SOPA DE LETRAS: Por un error en la pregunta no hay respuestas y se repite la sopa de letras.

José Ferreira Suárez

# NOTICIARIO



## DEFUNCIONES

El día 15 de octubre falleció en Madrid María Antonia Marco Ramos, esposa de José Manuel García Martín, a los 89 años de edad. José Manuel es hijo de Joaquín García Rivero y Luisa Martín.

---

El día 16 de noviembre falleció en Bilbao Blanca Nieves Recio Bartol a los 75 años de edad. Estuvo casada con Luis Chicote Zato y era hija de Josefa Bartol Limas y Jesús Recio.



## NACIMIENTOS

El día 27 de septiembre nació en Madrid Adrián, hijo de María Dolores Rico Holgado y Sergio. Es nieto, por vía materna, de Luis y Loli y biznieto de Luis Rico Manzano y Joaquina Hernández Rivero y de Agustín Holgado Hernández y Luisa Arroyo Hernández.

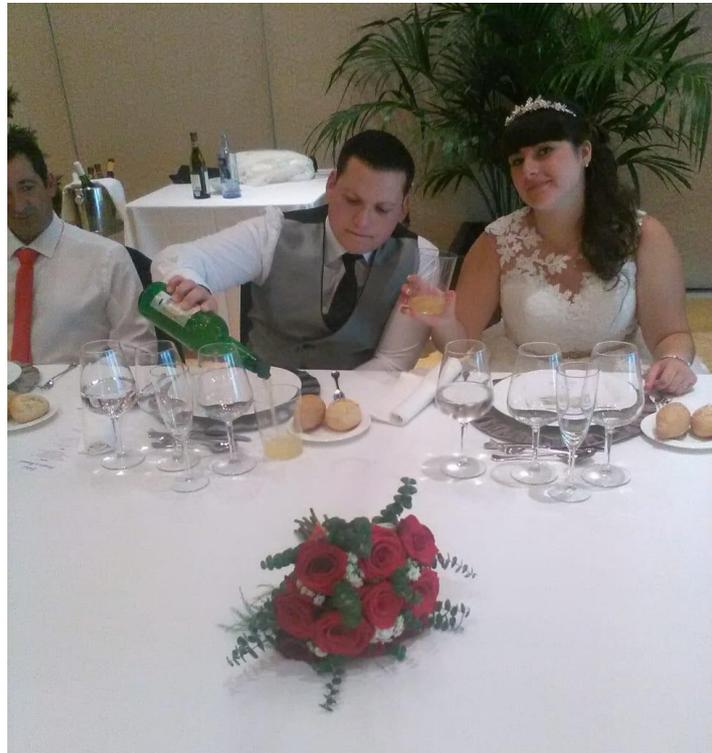
---

El día 23 de noviembre nació en Barcelona Paula Barrau Boadas. Es hija de Xavi y Ana y nieta de Amparo Hernández Hernández y Josep Barrau. Es, a su vez, biznieta de Juan Hernández Zamarreño y Pilar Hernández Estévez.



## MATRIMONIOS

El día 5 de octubre contrajeron matrimonio en Mieres, (Asturias), Jennifer Membiela y Bernabé Gilbe. Ella es hija de Vanessa y Javier y nieta, por vía materna, de Hipólito Dionisio García Hernández y María Jesús.



## LOS SANTOS

Decía el refranero: *“Bendito mes que empieza con los Santos y acaba con San Andrés”*. Y efectivamente entre estas dos señaladas fechas transcurren sus 30 días. Era el mes en el que comenzaba de hecho el invierno. A partir del día 1 de noviembre había que hacer buena lumbre y abrigarse.

Como quiera que el cambio climático es una realidad por más que algunos se empeñen en negarlo, ya no se pasa tanto frío al acudir al cementerio a rezar por los difuntos.

Este año vino mucha gente al pueblo para recordar a sus antepasados difuntos, limpiar las sepulturas y depositar flores en sus tumbas. Como todos los años estaba el cementerio limpiísimo con profusión de flores y adornos.

En cuanto al tiempo que ha hecho hemos de decir que, aunque no fue demasiado frío es verdad que a lo largo de todo el mes ha estado lloviznando lo que ha servido para que reviente la tierra y afloren las setas que han hecho las delicias de más de un visitante.

## CAZADORES

Con motivo de la temporada de caza acuden al pueblo los fines de semana muchos aficionados a la misma, miembros del coto.



La verdad es que la presencia de conejos es casi inexistente en contraposición a la plaga que había hasta que llegó la mixomatosis. Las perdices y las liebres se ven con más frecuencia pero tampoco como antes. Esto último se puede explicar por la falta de cultivo de cereales.

Sea como fuere, los cazadores no perdonan las salidas pues el disfrute de un buen paseo por el campo siempre es agradable y más o menos siempre cae alguna pieza.

## CURSO PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO

Promovido por la Asociación ADECOIR (Asociación para el desarrollo de la Comarca de Ciudad Rodrigo) y financiado por el ECYL (Servicio público de empleo de Castilla y León), el pasado 3 de noviembre dio comienzo el curso “Aprovechamientos Forestales en Arribes-Campo de Argañán”.

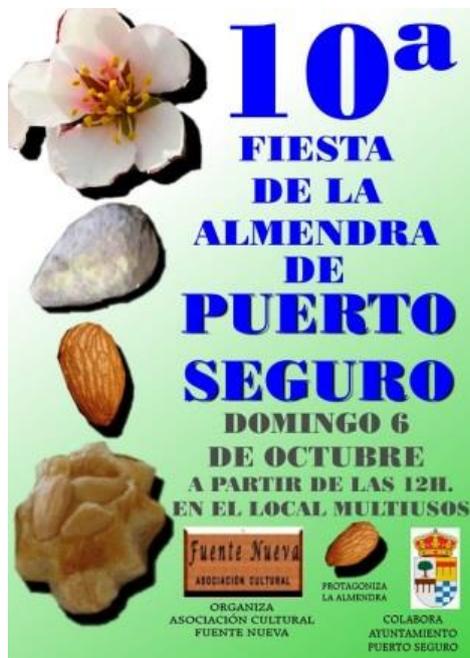
En este programa participan 8 personas de la zona, que durante 9 meses recibirán formación teórica y práctica.

Las clases teóricas se están impartiendo en las instalaciones del Ayto. de Villar de Ciervo y las prácticas tendrán como núcleos de acción las localidades de Villar de Ciervo, Villar de la Yegua, La Bouza, Puerto Seguro y Aldea del Obispo.

Una vez completado con éxito el curso, los alumnos recibirán dos certificados:

- Actividades Auxiliares en conservación y mejora de montes.
- Actividades Auxiliares en aprovechamiento forestales.





Tal como anuncia el cartel, el domingo, día 6 de octubre, se celebró, nada menos que, la DÉCIMA FIESTA DE LA ALMENDRA.

Organizada por la Asociación Cultural Fuente Nueva, la fiesta comenzó a la salida de misa con un pasacalles amenizado por el tamborilero José Antonio López que acompañó a los asistentes desde el atrio de la iglesia hasta el local sociocultural de la era.

Allí, un equipo formado por M<sup>a</sup> Mar, Paloma, Begoña, Marina... tenía dispuesto el local y preparadas las mesas

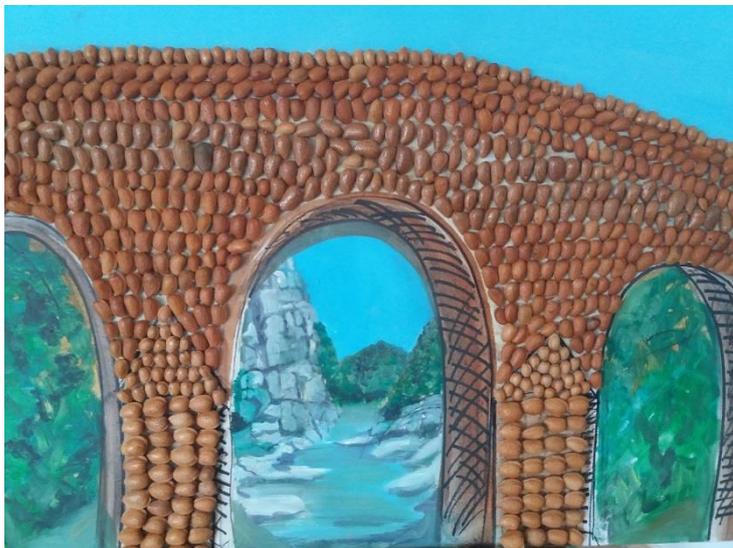
con gran variedad de exquisiteces gastronómicas, con la almendra como ingrediente protagonista.

El local, en consonancia con el evento, había sido decorado con redes de recogida, y con muestras artísticas de las diversas clases de almendras. Toda la escenografía mostraba creatividad y esmerado trabajo previo.

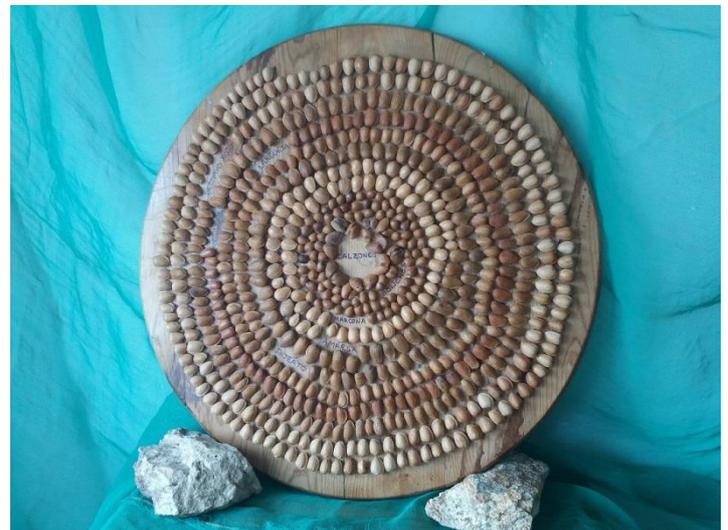
Y como plato fuerte de la reunión, nunca mejor dicho, una variedad de bandejas aportadas por cada una de las vecinas participantes que hicieron posible una riquísima degustación de la estrella del festejo: LA ALMENDRA.

El tiempo veraniego acompañó y propició la masiva asistencia de los residentes en el pueblo y de un grupo de acompañantes de Villar de Ciervo, Aldea y San Felices.





Composición plástica del Puente de Los Franceses con almendras.



Rueda compuesta con distintas variedades de almendras.

# PLUVIOMETRÍA

## SEPTIEMBRE

Total litros /m2.....**26 litros**  
Día más lluvioso.....Lunes, 16 con 15 l.

## OCTUBRE

Total litros/m2.....**75 litros**  
Día más lluvioso.....Miércoles, 23 con 27 l.

**Carmelo Chicote Bartol**



# NUESTRA PORTADA

*Los higos pasos.* La noche de Nochebuena era el día en que se iban a pedir los higos. Grupos de niños o de jóvenes recorrían las calles del pueblo al oscurecer y se paraban a la puerta de las casas para cantar. Esa noche era el día familiar por excelencia. Se reunía toda la familia en casa de los abuelos y celebraban cenando juntos la noche de Navidad. Aunque no existía el marisco ni las sofisticadas comidas que hay ahora siempre había algo especial para la cena navideña.

Como las noches eran tan largas el tiempo daba para preparar la cena, cenar y hacer una larga tertulia donde los mayores contaban anécdotas e historietas que los niños oíamos sin pestañear.

A las 12 era la Misa del Gallo. Asistía una gran parte del pueblo hasta casi llenarse la iglesia. Siempre había algún feligrés cargado de humor que acudía con un cordero o con un tronco de leña para calentar al Niño.

Pero volviendo a lo que nos ocupa, los grupos que se habían formado para pedir los higos conocían las casas donde había gente y se detenían a su puerta. Uno de la cuadrilla llamaba con los nudillos y preguntaba: *-¿Dan permiso para cantar?-* Si contestaban que no porque estaban de luto o porque no tenían ganas de fiesta, no había más remedio que marcharse. Si contestaban que sí, entonces todo el grupo a una comenzaba con la consabida canción: *Tía si me da los higos/no le quite los "penzones"/que aquí traemos a .... /que se los come a montones. // Pujo, pujo, pujo, señora María/que venimos todos los del otro día/Pujo, pujo, pujo, señora por Dios/ que venimos cuatro y entraremos dos. // Esta noche es Nochebuena/y mañana es Navidad/saca la bota María/que me voy a emborrachar // Pujo, pujo, pujo...*

Después de esta canción introductoria y obligada se interpretaban villancicos acompañados con las panderetas y los pujos (*ya se sabe que los pujos no eran otra cosa que las zambombas, los cuales se hacían con la tela bien sobada de la vejiga del cerdo*). Cuando terminaban de cantar se les convidaba con dulces y se les obsequiaba con higos pasos que era lo que había en aquella época.

Todas las familias tenían higos pasos en casa. Como quiera que había numerosísimas higueras por todo el término, los higos suponían un fruto muy apreciado y provechoso para la economía familiar. En la época de su recolección, septiembre y octubre, cada día un miembro de la familia acudía con el burro y las aguaderas a coger higos. Con ellos se podía preparar el caldero para los cerdos que no era poco.

Los destinados a las personas sufrían un proceso diferente: había que pasarlos. Los mejores higos para pasar eran los del Lombo. Se recogían con el “*penzón*” y se colocaban en la cesta con cuidado según se iban cogiendo para que no se “*espanzurraran*”.

Había dos formas de pasar los higos. Una extendiéndolos sobre una superficie plana y otra colgándolos de la pared. En cuanto al primer sistema se utilizaba una tabla, una cantería o los tableros del carro sobre los que se colocaban los higos con el “*penzón*” para arriba. Estos tableros o tablas se colocaban en la “*tená*” o en el tejado para que les diera bien el sol. En cuanto a la segunda forma de pasar los higos se confeccionaban colgaderos cosiendo los higos o atándolos con una cuerda fina por el “*penzón*” y se colgaban mediante una horquilla sobre una pared orientada al sur y a cierta altura para que los viandantes no los pudieran alcanzar. Aún recuerdo a la Sra. Oliva, que vivía en la casa que ahora es de Coro y César, que llenaba la pared de colgaderos.

Cada cierto tiempo se les iba dando la vuelta para que se pasaran bien por todos los lados y cuando ya estaban bien pasados, se recogían. Por último se masajeaban un poco con las yemas de los dedos y se capaban, o sea, se les hacía una hendidura con el pulgar para doblarlos sobre sí mismos.



Durante todo el invierno eran muy socorridos para ir degustándolos poco a poco. Recuerdo también a las abuelas que sacaban los higos de un bolso, a modo de faltriquera, que tenían bajo la saya y en el que había de todo.

Un higo pasado con una almendra dentro se llamaba el turrón de los pobres. También se comían con nueces. Sea como fuere estaban y están bien buenos y, como sonsoneaba la canción, “*uvas, higos, ¡qué ricos están!*”

**TEXTO: JOSÉ FERREIRA SUÁREZ**

**FOTO: EMILIO CALVO GARCÍA**